



DNP Departamento Nacional de Planeación

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

Código Bpin: 2014011000196

Nombre del Proyecto:

2014011000196

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Horizonte	2015 - 2018	Clasificación Plan Nacional del Desarrollo - Prosperidad para Todos (2010-2014)
Sector	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Pilar
Entidad Responsable	410400-UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	2 - Igualdad de oportunidades para la prosperidad social
Programa	0320-PROTECCION Y BIENESTAR SOCIAL DEL RECURSO HUMANO	Objetivo
SubPrograma	1507-ATENCION A POBLACION VULNERABLE O EXCLUIDA	22 - Promoción social
		Estrategia
		222 - Política para la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia
		Programa
		22205 - Coordinación política de atención al desplazamiento

ESTADO DE LA FICHA

Estado	Registrado Actualizado
Usuario Formador	CHIRIBOGA CORDOBA NESTOR IVAN
Fecha Última Modificación	2015-11-13 11:11:50
Solicitud de Formulación	135738 - Con trámites presupuestales
Vigencia Seleccionada	2016
Fecha Creación del Turno	2015-Oct-26 06:01:34
Turno de trámite	135665-Vigencias futuras

IMAGEN DEL PROYECTO



INFORMACIÓN BÁSICA

Objetivo

CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO COMO MEDIDA DE RESTITUCIÓN

Problema

Se tiene un estimado de 44.700 hogares retornados o reubicados en zonas urbanas y rurales de manera individual y masiva quienes fueron víctima de desplazamiento forzado, en consecuencia, frente a esta situación existe la necesidad de materializar el retorno o la reubicación como medida de reparación y de avanzar en la restitución de los derechos que les fueron vulnerados a dichos hogares.

Descripción

El derecho al retorno o la reubicación constituye una medida de reparación, ya que permite avanzar en la restitución de diferentes derechos que se vieron afectados debido al desplazamiento forzado. De esta manera, el modelo de atención a todo hogar retornado, reubicado o reubicación en sitio de recepción está dirigido de manera inicial al acceso universal de los derechos mínimos en salud, educación, alimentación, identificación, reunificación familiar, orientación ocupacional, vivienda y atención psicosocial. Hecho el seguimiento frente al avance en el acceso de la población retornada o reubicada a los mínimos básicos de atención y probando que gozan de la garantía de los mismos, se integran a la atención de manera complementaria, progresiva y gradual el acceso a la restitución de tierras, servicios públicos básicos, vías y comunicaciones, seguridad alimentaria, ingresos y trabajo, y fortalecimiento de la organización social. Las rutas de articulación y acceso a las ofertas relacionadas con cada uno de estos 14 elementos están bajo la competencia de las distintas entidades del SNARIV, en donde la Unidad para las Víctimas actúa como coordinadora de dicho sistema. En este sentido, el proyecto esta dirigido a la formulación y aprobación de planes de retorno o reubicación, como instrumentos territoriales para la identificación y documentación de las necesidades individuales y comunitarias de las poblaciones retornadas o reubicadas con el fin de dar inicio a la garantía de derechos a partir de las acciones institucionales de las entidades del SNARIV; e implican la formulación del documento. Posteriormente se debe iniciar una gestión enfocada a la implementación de los planes y la forma mas efectiva de garantizar su realización es el seguimiento a las acciones de las entidades del SNARIV vinculadas, registrando los avances y consolidandolos en el marco de una sesión del CTJT. Todo lo anterior está acompañado del desarrollo de Esquemas de atención territoriales, como un apoyo a nivel técnico y financiero para la materialización de acciones directamente relacionadas con el retorno y la reubicación, además los Esquemas Especiales de acompañamiento que tienen como objeto complementar, armonizar o flexibilizar la oferta o estrategias estatales disponibles, buscando atender de manera prioritaria aspectos relacionados con vivienda, seguridad alimentaria e ingresos y trabajo; incluyen la ubicación de las familias focalizadas; el diagnóstico de las necesidades; la elaboración de propuestas de intervención de acuerdo al resultado del diagnóstico; y la ejecución y seguimiento de las intervenciones. A su vez como parte del acompañamiento a comunidades retornadas o reubicadas y como medida comunitaria de estabiización en el lugar de llegada la Unidad para las Víctimas entrega materiales e insumos para la implementación de Proyectos dinamizadores cuyo objeto es contribuir a habilitar el adecuado funcionamiento de la infraestructura social o comunitaria. Finalmente como parte del acompañamiento individual a los hogares se otorga un apoyo económico para transporte y traslado de enseres.

BENEFICIARIOS Y LOCALIZACIÓN

Beneficiarios por Año

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
 Nacional
 de Planeación

Código Bpin: 2014011000196

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

Tipo	2015	2016	2017	2018
Personas	30,000	50,000	70,000	80,000

Localización

Región	Departamento	Municipio	Localización Especifica
AMAZONÍA	AMAZONAS		
AMAZONÍA	CAQUETA		
AMAZONÍA	PUTUMAYO		
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA		
CENTRO ORIENTE	BOYACA		
CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA		
CENTRO ORIENTE	HUILA		
CENTRO ORIENTE	NORTE DE SANTANDER		
CENTRO ORIENTE	SANTANDER		
CENTRO ORIENTE	TOLIMA		
NACIONAL	NACIONAL		
OCCIDENTE	ANTIOQUIA		
OCCIDENTE	CALDAS		
OCCIDENTE	CAUCA		
OCCIDENTE	CHOCO		
OCCIDENTE	NARIÑO		
OCCIDENTE	QUINDIO		
OCCIDENTE	RISARALDA		
OCCIDENTE	VALLE		
ORINOQUÍA	ARAUCA		
ORINOQUÍA	CASANARE		
ORINOQUÍA	GUAINIA		
ORINOQUÍA	GUAVIARE		
ORINOQUÍA	META		
ORINOQUÍA	VAUPES		
ORINOQUÍA	VICHADA		
REGION CARIBE	ATLANTICO		
REGION CARIBE	BOLIVAR		
REGION CARIBE	CESAR		
REGION CARIBE	CORDOBA		
REGION CARIBE	GUAJIRA		
REGION CARIBE	MAGDALENA		
REGION CARIBE	SUCRE		

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
 Nacional
 de Planeación

Código Bpin:

2014011000196

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

Ubicación de los beneficiarios / Focalización y Localización en la Vigencia: 2016

Región	Departamento	Tipo	Cantidad Beneficiarios	Categoría	Detalle Categoría
OCCIDENTE	ANTIOQUIA	Personas	4000	Desplazados	Si
OCCIDENTE	ANTIOQUIA	Personas	4000	Víctimas	Si
ORINOQUÍA	ARAUCA	Personas	100	Desplazados	Si
ORINOQUÍA	ARAUCA	Personas	100	Víctimas	Si
REGION CARIBE	ATLANTICO	Personas	1900	Desplazados	Si
REGION CARIBE	ATLANTICO	Personas	1900	Víctimas	Si
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA	Personas	3500	Desplazados	Si
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA	Personas	3500	Víctimas	Si
REGION CARIBE	BOLIVAR	Personas	1900	Desplazados	Si
REGION CARIBE	BOLIVAR	Personas	1900	Víctimas	Si
OCCIDENTE	CALDAS	Personas	1500	Desplazados	Si
OCCIDENTE	CALDAS	Personas	1500	Víctimas	Si
AMAZONÍA	CAQUETA	Personas	1170	Desplazados	Si
AMAZONÍA	CAQUETA	Personas	1170	Víctimas	Si
ORINOQUÍA	CASANARE	Personas	130	Desplazados	Si
ORINOQUÍA	CASANARE	Personas	130	Víctimas	Si
OCCIDENTE	CAUCA	Personas	1500	Desplazados	Si
OCCIDENTE	CAUCA	Personas	1500	Víctimas	Si
REGION CARIBE	CESAR	Personas	2000	Desplazados	Si
REGION CARIBE	CESAR	Personas	2000	Víctimas	Si
OCCIDENTE	CHOCO	Personas	1500	Desplazados	Si
OCCIDENTE	CHOCO	Personas	1500	Víctimas	Si
REGION CARIBE	CORDOBA	Personas	2000	Desplazados	Si
REGION CARIBE	CORDOBA	Personas	2000	Víctimas	Si
CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA	Personas	4000	Desplazados	Si
CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA	Personas	4000	Víctimas	Si
REGION CARIBE	GUAJIRA	Personas	800	Desplazados	Si
REGION CARIBE	GUAJIRA	Personas	800	Víctimas	Si
ORINOQUÍA	GUAVIARE	Personas	70	Desplazados	Si
ORINOQUÍA	GUAVIARE	Personas	70	Víctimas	Si
CENTRO ORIENTE	HUILA	Personas	1500	Desplazados	Si
CENTRO ORIENTE	HUILA	Personas	1500	Víctimas	Si
REGION CARIBE	MAGDALENA	Personas	2000	Desplazados	Si
REGION CARIBE	MAGDALENA	Personas	2000	Víctimas	Si
ORINOQUÍA	META	Personas	3500	Desplazados	Si

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000196

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

Región	Departamento	Tipo	Cantidad Beneficiarios	Categoría	Detalle Categoría
ORINOQUÍA	META	Personas	3500	Víctimas	Si
OCCIDENTE	NARIÑO	Personas	3000	Desplazados	Si
OCCIDENTE	NARIÑO	Personas	3000	Víctimas	Si
CENTRO ORIENTE	NORTE DE SANTANDER	Personas	1700	Desplazados	Si
CENTRO ORIENTE	NORTE DE SANTANDER	Personas	1700	Víctimas	Si
NACIONAL	POR REGIONALIZAR	Personas	30	Desplazados	Si
NACIONAL	POR REGIONALIZAR	Personas	30	Víctimas	Si
AMAZONÍA	PUTUMAYO	Personas	1500	Desplazados	Si
AMAZONÍA	PUTUMAYO	Personas	1500	Víctimas	Si
OCCIDENTE	QUINDIO	Personas	1500	Desplazados	Si
OCCIDENTE	QUINDIO	Personas	1500	Víctimas	Si
OCCIDENTE	RISARALDA	Personas	1500	Desplazados	Si
OCCIDENTE	RISARALDA	Personas	1500	Víctimas	Si
CENTRO ORIENTE	SANTANDER	Personas	900	Desplazados	Si
CENTRO ORIENTE	SANTANDER	Personas	900	Víctimas	Si
REGION CARIBE	SUCRE	Personas	2000	Desplazados	Si
REGION CARIBE	SUCRE	Personas	2000	Víctimas	Si
CENTRO ORIENTE	TOLIMA	Personas	2000	Desplazados	Si
CENTRO ORIENTE	TOLIMA	Personas	2000	Víctimas	Si
OCCIDENTE	VALLE	Personas	2000	Desplazados	Si
OCCIDENTE	VALLE	Personas	2000	Víctimas	Si
OCCIDENTE	ANTIOQUIA	Personas	800	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
OCCIDENTE	ANTIOQUIA	Personas	400	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
OCCIDENTE	ANTIOQUIA	Personas	2800	Grupos étnicos	Resto de la población
ORINOQUÍA	ARAUCA	Personas	20	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
ORINOQUÍA	ARAUCA	Personas	10	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
ORINOQUÍA	ARAUCA	Personas	70	Grupos étnicos	Resto de la población
REGION CARIBE	ATLANTICO	Personas	380	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
REGION CARIBE	ATLANTICO	Personas	190	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
REGION CARIBE	ATLANTICO	Personas	1330	Grupos étnicos	Resto de la población
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA	Personas	700	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA	Personas	350	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA	Personas	2450	Grupos étnicos	Resto de la población
REGION CARIBE	BOLIVAR	Personas	380	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
REGION CARIBE	BOLIVAR	Personas	190	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
REGION CARIBE	BOLIVAR	Personas	1330	Grupos étnicos	Resto de la población

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000196

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

Región	Departamento	Tipo	Cantidad Beneficiarios	Categoría	Detalle Categoría
CENTRO ORIENTE	BOYACA	Personas	500	Desplazados	Si
CENTRO ORIENTE	BOYACA	Personas	500	Víctimas	Si
CENTRO ORIENTE	BOYACA	Personas	150	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
CENTRO ORIENTE	BOYACA	Personas	350	Grupos étnicos	Resto de la población
OCCIDENTE	CALDAS	Personas	300	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
OCCIDENTE	CALDAS	Personas	150	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
OCCIDENTE	CALDAS	Personas	1050	Grupos étnicos	Resto de la población
ORINOQUÍA	CASANARE	Personas	26	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
ORINOQUÍA	CASANARE	Personas	13	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
ORINOQUÍA	CASANARE	Personas	91	Grupos étnicos	Resto de la población
OCCIDENTE	CAUCA	Personas	300	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
OCCIDENTE	CAUCA	Personas	150	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
OCCIDENTE	CAUCA	Personas	1050	Grupos étnicos	Resto de la población
REGION CARIBE	CESAR	Personas	400	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
REGION CARIBE	CESAR	Personas	200	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
REGION CARIBE	CESAR	Personas	1400	Grupos étnicos	Resto de la población
OCCIDENTE	CHOCO	Personas	300	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
OCCIDENTE	CHOCO	Personas	150	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
OCCIDENTE	CHOCO	Personas	1050	Grupos étnicos	Resto de la población
REGION CARIBE	CORDOBA	Personas	400	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
REGION CARIBE	CORDOBA	Personas	200	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
REGION CARIBE	CORDOBA	Personas	1400	Grupos étnicos	Resto de la población
CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA	Personas	800	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA	Personas	400	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA	Personas	2800	Grupos étnicos	Resto de la población
ORINOQUÍA	GUAINIA	Personas	80	Desplazados	Si
ORINOQUÍA	GUAINIA	Personas	80	Víctimas	Si
ORINOQUÍA	GUAINIA	Personas	16	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
ORINOQUÍA	GUAINIA	Personas	8	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
ORINOQUÍA	GUAINIA	Personas	56	Grupos étnicos	Resto de la población
REGION CARIBE	GUAJIRA	Personas	160	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
REGION CARIBE	GUAJIRA	Personas	80	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
REGION CARIBE	GUAJIRA	Personas	560	Grupos étnicos	Resto de la población
ORINOQUÍA	GUAVIARE	Personas	14	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
ORINOQUÍA	GUAVIARE	Personas	7	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
ORINOQUÍA	GUAVIARE	Personas	49	Grupos étnicos	Resto de la población

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000196

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

Región	Departamento	Tipo	Cantidad Beneficiarios	Categoría	Detalle Categoría
CENTRO ORIENTE	HUILA	Personas	300	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
CENTRO ORIENTE	HUILA	Personas	150	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
CENTRO ORIENTE	HUILA	Personas	1050	Grupos étnicos	Resto de la población
REGION CARIBE	MAGDALENA	Personas	400	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
REGION CARIBE	MAGDALENA	Personas	200	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
REGION CARIBE	MAGDALENA	Personas	1400	Grupos étnicos	Resto de la población
ORINOQUÍA	META	Personas	700	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
ORINOQUÍA	META	Personas	350	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
ORINOQUÍA	META	Personas	2450	Grupos étnicos	Resto de la población
OCCIDENTE	NARIÑO	Personas	600	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
OCCIDENTE	NARIÑO	Personas	300	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
OCCIDENTE	NARIÑO	Personas	2100	Grupos étnicos	Resto de la población
CENTRO ORIENTE	NORTE DE SANTANDER	Personas	340	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
CENTRO ORIENTE	NORTE DE SANTANDER	Personas	170	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
CENTRO ORIENTE	NORTE DE SANTANDER	Personas	1190	Grupos étnicos	Resto de la población
NACIONAL	POR REGIONALIZAR	Personas	30	Grupos étnicos	Resto de la población
AMAZONÍA	PUTUMAYO	Personas	300	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
AMAZONÍA	PUTUMAYO	Personas	150	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
AMAZONÍA	PUTUMAYO	Personas	1050	Grupos étnicos	Resto de la población
OCCIDENTE	QUINDIO	Personas	300	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
OCCIDENTE	QUINDIO	Personas	150	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
OCCIDENTE	QUINDIO	Personas	1050	Grupos étnicos	Resto de la población
OCCIDENTE	RISARALDA	Personas	300	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
OCCIDENTE	RISARALDA	Personas	150	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
OCCIDENTE	RISARALDA	Personas	1050	Grupos étnicos	Resto de la población
CENTRO ORIENTE	SANTANDER	Personas	180	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
REGION CARIBE	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	Personas	20	Desplazados	Si
REGION CARIBE	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	Personas	20	Víctimas	Si
ORINOQUÍA	VAUPES	Personas	100	Desplazados	Si
ORINOQUÍA	VAUPES	Personas	100	Víctimas	Si
ORINOQUÍA	VICHADA	Personas	100	Desplazados	Si
ORINOQUÍA	VICHADA	Personas	100	Víctimas	Si
AMAZONÍA	CAQUETA	Personas	234	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
AMAZONÍA	CAQUETA	Personas	117	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
AMAZONÍA	CAQUETA	Personas	819	Grupos étnicos	Resto de la población

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2014011000196

Nombre del Proyecto:

2014011000196

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

Región	Departamento	Tipo	Cantidad Beneficiarios	Categoría	Detalle Categoría
REGION CARIBE	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	Personas	4	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
REGION CARIBE	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	Personas	2	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
REGION CARIBE	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	Personas	14	Grupos étnicos	Resto de la población
ORINOQUÍA	VAUPES	Personas	20	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
ORINOQUÍA	VAUPES	Personas	10	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
ORINOQUÍA	VAUPES	Personas	70	Grupos étnicos	Resto de la población
ORINOQUÍA	VICHADA	Personas	20	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
ORINOQUÍA	VICHADA	Personas	10	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
ORINOQUÍA	VICHADA	Personas	70	Grupos étnicos	Resto de la población
CENTRO ORIENTE	SANTANDER	Personas	90	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
CENTRO ORIENTE	SANTANDER	Personas	630	Grupos étnicos	Resto de la población
REGION CARIBE	SUCRE	Personas	400	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
REGION CARIBE	SUCRE	Personas	200	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
REGION CARIBE	SUCRE	Personas	1400	Grupos étnicos	Resto de la población
CENTRO ORIENTE	TOLIMA	Personas	400	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
CENTRO ORIENTE	TOLIMA	Personas	200	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
CENTRO ORIENTE	TOLIMA	Personas	1400	Grupos étnicos	Resto de la población
OCCIDENTE	VALLE	Personas	400	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
OCCIDENTE	VALLE	Personas	200	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana
OCCIDENTE	VALLE	Personas	1400	Grupos étnicos	Resto de la población

CADENA DE VALOR

Objetivo Específico: Adelantar acciones de carácter comunitario y psicosocial para la estabilización e integración comunitaria de las víctimas retornadas o reubicadas

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Proyectos dinamizadores para el fortalecimiento de infraestructura social y/o comunitaria Unidad: Número Meta Total: 30.00	Identificar los proyectos dinamizadores con destinación cultural, social, productiva o simbólica, para las zonas donde se acompañan retornos y reubicaciones masivas. Etapas: Inversión	N	2016-Apr-15	2018-Mar-31
	Proveer la logística requerida para la materialización de los proyectos dinamizadores en las zonas de retorno o reubicación. Etapas: Operación	S	2016-Jun-01	2018-Dec-31
	Realizar seguimiento a los proyectos en ejecución Etapas: Operación	S	2016-Jun-01	2018-Dec-31
	Suministrar materiales e insumos para la ejecución de proyectos aprobados por la Unidad. Etapas: Operación	S	2016-Jun-01	2018-Dec-31

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2014011000196

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

Objetivo Especifico: Articular acciones del SNARIV en el marco de los planes de retorno y reubicación.

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Esquemas de atención territoriales Unidad: Número Meta Total: 12.00	Definir los planes operativos de los esquemas de atención territorial para el proceso de retorno o reubicación Etapas: Operación	S	2015-Apr-01	2018-May-31
	Ejecutar los esquemas priorizados Etapas: Operación	S	2015-Jun-01	2018-Dec-31
	Seleccionar las entidades territoriales coincidentes con las zonas de retorno o reubicación. Etapas: Inversión	S	2015-Feb-01	2018-Mar-01
Planes de retorno o reubicación con seguimiento Unidad: Número Meta Total: 320.00	Gestionar la implementación de los planes de retorno y reubicación con las entidades del SNARIV Etapas: Operación	S	2015-Jan-05	2018-Dec-31
	Proveer el apoyo técnico para implementar los planes de retorno o reubicación. Etapas: Operación	S	2015-Feb-05	2018-Dec-31
	Realizar seguimiento a los planes de retorno o reubicación Etapas: Operación	S	2015-Feb-06	2018-Dec-31
Planes de retorno y reubicación aprobados en Comité Territorial de Justicia Transicional Unidad: Unidad Meta Total: 320.00	Formular los planes para el retorno o reubicación individual y masivo Etapas: Operación	N	2015-Jan-05	2018-Dec-31
	Gestionar la aprobación de los planes y la oferta institucional para los mismos con las entidades del SNARIV. Etapas: Operación	N	2015-Feb-05	2018-Dec-31
	Implementar la Ruta de retorno y reubicación para los procesos individuales y colectivos con enfoque diferencial étnico Etapas: Operación	N	2015-Feb-05	2018-Dec-31

Objetivo Especifico: Brindar a las víctimas desplazadas los medios necesarios para el transporte de enseres y traslado de la familia hacia su lugar de retorno o reubicación.

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Ayudas a hogares para transporte y traslado de enseres Unidad: Número Meta Total: 3,600.00	Entregar ayuda para transporte de enseres en el proceso de retorno o reubicación. Etapas: Operación	S	2016-Jan-01	2018-Dec-31
	Entregar ayuda para transporte y/o gastos de viaje a las víctimas en el proceso de retorno o reubicación. Etapas: Operación	S	2016-Jan-01	2018-Dec-31

Objetivo Especifico: Desarrollar esquemas especiales de acompañamiento que den respuesta a las necesidades de las víctimas en el proceso de retorno o reubicación

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
 Nacional
 de Planeación

Código Bpin: 2014011000196

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Esquemas especiales de acompañamiento Unidad: Número Meta Total: 4,500.00	Elaborar el diagnóstico de las necesidades (carencias habitacionales, seguridad alimentaria y generación de ingresos). Etapas: Operación	S	2016-Apr-01	2018-Jun-01
	Implementar las propuestas de esquemas especiales de acompañamiento en el componente de generación de ingresos y/o seguridad alimentaria de acuerdo al resultado del diagnóstico. Etapas: Operación	S	2016-May-01	2018-Jul-01
	Implementar las propuestas de esquemas especiales de acompañamiento en el componente de reducción de carencias habitacionales y/o seguridad alimentaria de acuerdo al resultado del diagnóstico. Etapas: Operación	S	2016-May-01	2018-Jul-01
	Proveer el apoyo técnico requerido para la materialización de los esquemas especiales de acompañamiento en las zonas de retorno o reubicación. Etapas: Operación	S	2016-Mar-15	2018-Jun-01
	Realizar seguimiento a los esquemas. Etapas: Operación	S	2016-May-01	2018-Dec-31
	Ubicar las familias focalizadas Etapas: Operación	S	2016-Mar-01	2018-Jun-01

ESQUEMA FINANCIERO EN PESOS CORRIENTES

Recursos por Fuentes de Financiación en la Vigencia 2016

Tipo Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Valor Solicitado	Valor Vigente
Entidades Presupuesto Nacional - PGN	410400-UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Nación	69,932,142,720.00	16,000,000,000.00

Resumen Financiero PGN

Vigencia	Recursos Solicitados			Recursos Asignados* (Fuente de información del SUIF)	
	Recursos Solicitados	Otros Recursos	Total	Indicativo	Vigente
2015	69,932,142,720.00	0.00	69,932,142,720.00	6,000,367,443.00	5,300,367,443.00
2016	69,932,142,720.00	0.00	69,932,142,720.00	16,000,000,000.00	16,000,000,000.00
2017	16,480,000,000.00	0.00	16,480,000,000.00	0.00	0.00
2018	16,974,400,000.00	0.00	16,974,400,000.00	0.00	0.00

*Fuente de información del SUIF - Sistema Integrado de Información Financiera de MinHacienda

Detalle de Costos en Pesos Corrientes 2016

Objetivo: Articular acciones del SNARIV en el marco de los planes de retorno y reubicación.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000196

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Solicitado	Indicativo	Vigente
Esquemas de atención territoriales Unidad: Número Meta Horizonte: 12.00	Ejecutar los esquemas priorizados	2,417,410,000.00	1,253,105,099.00	1,253,105,099.00
	Seleccionar las entidades territoriales coincidentes con las zonas de retorno o reubicación.	103,000,000.00	103,000,000.00	103,000,000.00
	Definir los planes operativos de los esquemas de atención territorial para el proceso de retorno o reubicación	103,000,000.00	103,000,000.00	103,000,000.00
	Total	2,623,410,000.00	1,459,105,099.00	1,459,105,099.00
Planes de retorno o reubicación con seguimiento Unidad: Número Meta Horizonte: 320.00	Proveer el apoyo técnico para implementar los planes de retorno o reubicación.	537,215,250.00	421,398,750.00	421,398,750.00
	Realizar seguimiento a los planes de retorno o reubicación	537,215,250.00	421,398,750.00	421,398,750.00
	Gestionar la implementación de los planes de retorno y reubicación con las entidades del SNARIV	770,006,820.00	185,778,466.00	185,778,466.00
	Total	1,844,437,320.00	1,028,575,966.00	1,028,575,966.00
Planes de retorno y reubicación aprobados en Comité Territorial de Justicia Transicional Unidad: Unidad Meta Horizonte: 320.00	Formular los planes para el retorno o reubicación individual y masivo	1,074,430,500.00	1,074,430,500.00	1,074,430,500.00
	Implementar la Ruta de retorno y reubicación para los procesos individuales y colectivos con enfoque diferencial étnico	1,611,645,750.00	1,443,909,055.00	1,443,909,055.00
	Gestionar la aprobación de los planes y la oferta institucional para los mismos con las entidades del SNARIV.	537,215,250.00	421,398,750.00	421,398,750.00
	Total	3,223,291,500.00	2,939,738,305.00	2,939,738,305.00

Objetivo: Adelantar acciones de carácter comunitario y psicosocial para la estabilización e integración comunitaria de las víctimas retornadas o reubicadas

Productos	Actividad	Solicitado	Indicativo	Vigente
Proyectos dinamizadores para el fortalecimiento de infraestructura social y/o comunitaria Unidad: Número Meta Horizonte: 30.00	Proveer la logística requerida para la materialización de los proyectos dinamizadores en las zonas de retorno o reubicación.	103,000,000.00	103,000,000.00	103,000,000.00
	Realizar seguimiento a los proyectos en ejecución	113,483,730.00	113,483,730.00	113,483,730.00
	Suministrar materiales e insumos para la ejecución de proyectos aprobados por la Unidad.	4,977,603,750.00	597,312,000.00	597,312,000.00
	Identificar los proyectos dinamizadores con destinación cultural, social, productiva o simbólica, para las zonas donde se acompañan retornos y reubicaciones masivas.	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00
	Total	5,294,087,480.00	913,795,730.00	913,795,730.00

Objetivo: Desarrollar esquemas especiales de acompañamiento que den respuesta a las necesidades de las víctimas en el proceso de retorno o reubicación

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2014011000196

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Solicitado	Indicativo	Vigente
Esquemas especiales de acompañamiento Unidad: Número Meta Horizonte: 4,500.00	Ubicar las familias focalizadas	200,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00
	Implementar las propuestas de esquemas especiales de acompañamiento en el componente de generación de ingresos y/o seguridad alimentaria de acuerdo al resultado del diagnóstico.	26,547,220,000.00	3,982,080,000.00	3,982,080,000.00
	Elaborar el diagnóstico de las necesidades (carencias habitacionales, seguridad alimentaria y generación de ingresos).	400,000,000.00	200,000,000.00	200,000,000.00
	Proveer el apoyo técnico requerido para la materialización de los esquemas especiales de acompañamiento en las zonas de retorno o reubicación.	200,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00
	Realizar seguimiento a los esquemas.	663,226,620.00	100,000,000.00	100,000,000.00
	Implementar las propuestas de esquemas especiales de acompañamiento en el componente de reducción de carencias habitacionales y/o seguridad alimentaria de acuerdo al resultado del diagnóstico.	26,547,220,000.00	3,982,080,000.00	3,982,080,000.00
	Total		54,557,666,620.00	8,464,160,000.00

Objetivo: Brindar a las víctimas desplazadas los medios necesarios para el transporte de enseres y traslado de la familia hacia su lugar de retorno o reubicación.

Productos	Actividad	Solicitado	Indicativo	Vigente
Ayudas a hogares para transporte y traslado de enseres Unidad: Número Meta Horizonte: 3,600.00	Entregar ayuda para transporte de enseres en el proceso de retorno o reubicación.	1,592,833,200.00	796,416,600.00	796,416,600.00
	Entregar ayuda para transporte y/o gastos de viaje a las víctimas en el proceso de retorno o reubicación.	796,416,600.00	398,208,300.00	398,208,300.00
	Total	2,389,249,800.00	1,194,624,900.00	1,194,624,900.00

Regionalización de Recursos en la Vigencia 2016

Departamento	Solicitado			Indicativo			Vigente		
	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes
AMAZONAS	151,978,544.00	0.00	0.00	34,771,660.00	0.00	0.00			
ANTIOQUIA	7,118,938,172.00	0.00	0.00	1,628,764,776.00	0.00	0.00	1,095,072,105.00	0.00	0.00
ARAUCA	1,155,857,616.00	0.00	0.00	264,452,384.00	0.00	0.00	2,986,562.00	0.00	0.00
ATLANTICO	1,960,393,289.00	0.00	0.00	448,524,690.00	0.00	0.00	770,532,505.00	0.00	0.00
BOGOTA	2,797,234,036.00	0.00	0.00	639,988,178.00	0.00	0.00	1,323,046,356.00	0.00	0.00
BOLIVAR	3,784,886,865.00	0.00	0.00	865,956,447.00	0.00	0.00	884,021,781.00	0.00	0.00
BOYACA	370,270,670.00	0.00	0.00	84,715,418.00	0.00	0.00	318,566,400.00	0.00	0.00
CALDAS	1,186,913,363.00	0.00	0.00	271,557,728.00	0.00	0.00	196,117,468.00	0.00	0.00

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin:

2014011000196

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

Departamento	Solicitado			Indicativo			Vigente		
	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes
CAQUETA	3,266,896,311.00	0.00	0.00	747,443,721.00	0.00	0.00	416,127,373.00	0.00	0.00
CASANARE	790,707,249.00	0.00	0.00	180,908,456.00	0.00	0.00	86,610,245.00	0.00	0.00
CAUCA	981,022,984.00	0.00	0.00	224,451,406.00	0.00	0.00	307,615,687.00	0.00	0.00
CESAR	2,787,585,702.00	0.00	0.00	637,780,704.00	0.00	0.00	597,312,030.00	0.00	0.00
CHOCO	2,210,590,023.00	0.00	0.00	505,768,006.00	0.00	0.00	664,011,846.00	0.00	0.00
CORDOBA	2,567,275,328.00	0.00	0.00	587,375,185.00	0.00	0.00	587,356,822.00	0.00	0.00
CUNDINAMARCA	2,460,022,848.00	0.00	0.00	562,836,545.00	0.00	0.00	477,849,615.00	0.00	0.00
GUAINIA	341,243,600.00	0.00	0.00	78,074,221.00	0.00	0.00	79,641,600.00	0.00	0.00
GUAJIRA	1,546,619,571.00	0.00	0.00	353,856,069.00	0.00	0.00	261,821,777.00	0.00	0.00
GUAVIARE	445,593,373.00	0.00	0.00	101,948,742.00	0.00	0.00	483,822,724.00	0.00	0.00
HUILA	1,005,212,209.00	0.00	0.00	229,985,736.00	0.00	0.00	240,915,857.00	0.00	0.00
MAGDALENA	2,354,063,909.00	0.00	0.00	538,593,859.00	0.00	0.00	387,257,287.00	0.00	0.00
META	3,211,059,768.00	0.00	0.00	734,668,699.00	0.00	0.00	862,120,325.00	0.00	0.00
NARIÑO	3,379,080,175.00	0.00	0.00	773,110,628.00	0.00	0.00	523,643,554.00	0.00	0.00
NORTE DE SANTANDER	2,747,954,772.00	0.00	0.00	628,713,416.00	0.00	0.00	170,233,928.00	0.00	0.00
POR REGIONALIZAR	5,165,657,520.00	0.00	0.00	1,181,867,409.00	0.00	0.00	2,500,747,900.00	0.00	0.00
PUTUMAYO	2,879,357,078.00	0.00	0.00	658,777,373.00	0.00	0.00	267,794,917.00	0.00	0.00
QUINDIO	958,916,576.00	0.00	0.00	219,393,610.00	0.00	0.00	279,741,151.00	0.00	0.00
RISARALDA	1,029,440,833.00	0.00	0.00	235,529,081.00	0.00	0.00	266,799,381.00	0.00	0.00
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA							39,820,800.00	0.00	0.00
SANTANDER	2,367,336,200.00	0.00	0.00	541,630,468.00	0.00	0.00	87,605,826.00	0.00	0.00
SUCRE	2,382,138,151.00	0.00	0.00	545,017,054.00	0.00	0.00	567,446,439.00	0.00	0.00
TOLIMA	1,803,932,040.00	0.00	0.00	412,727,417.00	0.00	0.00	294,673,962.00	0.00	0.00
VALLE	4,026,963,210.00	0.00	0.00	921,341,873.00	0.00	0.00	791,438,411.00	0.00	0.00
VAUPES	345,113,876.00	0.00	0.00	78,959,714.00	0.00	0.00	81,632,641.00	0.00	0.00
VICHADA	351,886,859.00	0.00	0.00	80,509,327.00	0.00	0.00	85,614,725.00	0.00	0.00
Total	69,932,142,720.00	0.00	0.00	16,000,000,000.00	0.00	0.00	16,000,000,000.00	0.00	0.00

Focalización de Recursos en la Vigencia 2016

Tipo	Categoría	Valor Solicitado	Valor Indicativo	Valor Vigente
Desplazados	Atención - Retornos y Reubicaciones	6,180,378,466.00	0.00	0.00
	Reparación - Retorno y reubicación	69,932,142,720.00	16,000,000,000.00	16,000,000,000.00
	Total	76,112,521,186.00	16,000,000,000.00	16,000,000,000.00

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
 Nacional
 de Planeación

Código Bpin: 2014011000196

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

Grupos étnicos	Pueblos indígenas	600,000,000.00	1,443,909,055.00	1,443,909,055.00
	Total	600,000,000.00	1,443,909,055.00	1,443,909,055.00
Víctimas	Atención - Retornos y Reubicaciones	6,180,378,466.00	0.00	0.00
	Reparación - Retorno y reubicación (Solo víctimas desplazamiento)	69,932,142,720.00	16,000,000,000.00	16,000,000,000.00
	Total	76,112,521,186.00	16,000,000,000.00	16,000,000,000.00

INDICADORES

Ponderación de Indicadores Gestión Vs Productos para la Vigencia: 2016

	Ponderación
Indicadores de Producto	70.00 %
Indicadores de Gestión	30.00 %
Total	100.00 %

Indicadores de Gestión - Meta Vigente

Indicador	2015	2016	2017	2018
0400G117 - Proyectos acompañados Unidad de Medida: Número	0.00	10.00	10.00	10.00
1000G664 - Informes de seguimiento realizados Unidad de Medida: Número	12.00	12.00	12.00	12.00
9900G037 - Actas Realizadas Unidad de Medida: Número	200.00	40.00	40.00	40.00

Indicadores de Producto - Meta Vigente

Indicadores de Producto Cadena de Valor - Meta Vigente

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2014011000196

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

Objetivo Específico: Adelantar acciones de carácter comunitario y psicosocial para la estabilización e integración comunitaria de las víctimas retornadas o reubicadas

Producto	Indicador	2015	2016	2017	2018
Proyectos dinamizadores para el fortalecimiento de infraestructura social y/o comunitaria	Proyectos dinamizadores para el fortalecimiento de infraestructura social y/o comunitaria Entregados Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 30.00	0.00	10.00	10.00	10.00

Objetivo Específico:Articular acciones del SNARIV en el marco de los planes de retorno y reubicación.

Producto	Indicador	2015	2016	2017	2018
Esquemas de atención territoriales	Esquemas de atención territoriales Ejecutados Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 12.00	3.00	3.00	3.00	3.00
Planes de retorno o reubicación con seguimiento	Planes de retorno o reubicación con seguimiento Realizado Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 320.00	80.00	80.00	80.00	80.00
Planes de retorno y reubicación aprobados en Comité Territorial de Justicia Transicional	Planes de retorno y reubicación aprobados en Comité Territorial de Justicia Transicional Asesorados Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Unidad Meta Total: 320.00	200.00	40.00	40.00	40.00

Objetivo Específico:Brindar a las víctimas desplazadas los medios necesarios para el transporte de enseres y traslado de la familia hacia su lugar de retorno o reubicación.

Producto	Indicador	2015	2016	2017	2018
Ayudas a hogares para transporte y traslado de enseres	Ayudas a hogares para transporte y traslado de enseres Entregadas Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 3,600.00	0.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00

Objetivo Específico:Desarrollar esquemas especiales de acompañamiento que den respuesta a las necesidades de las víctimas en el proceso de retorno o reubicación

Producto	Indicador	2015	2016	2017	2018
Esquemas especiales de acompañamiento	Esquemas especiales de acompañamiento Ejecutados Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 4,500.00	0.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00

Regionalización de Indicadores de Producto para la Vigencia: 2016

Regionalización de Indicadores de Producto Cadena de Valor para la Vigencia: 2016

Objetivo Específico: Adelantar acciones de carácter comunitario y psicosocial para la estabilización e integración comunitaria de las víctimas retornadas o reubicadas

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000196

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

Producto	Indicador	Departamento	Meta
Proyectos dinamizadores para el fortalecimiento de infraestructura social y/o comunitaria	Proyectos dinamizadores para el fortalecimiento de infraestructura social y/o comunitaria Entregados	ATLANTICO	1.00
		BOLIVAR	1.00
		CAUCA	1.00
		CHOCO	1.00
		CUNDINAMARCA	1.00
		HUILA	1.00
		MAGDALENA	1.00
		META	1.00
		PUTUMAYO	1.00
		VALLE	1.00

Objetivo Especifico: Articular acciones del SNARIV en el marco de los planes de retorno y reubicación.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000196

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

Producto	Indicador	Departamento	Meta
Esquemas de atención territoriales	Esquemas de atención territoriales Ejecutados	POR REGIONALIZAR	3.00
Planes de retorno o reubicación con seguimiento	Planes de retorno o reubicación con seguimiento Realizado	AMAZONAS	1.00
		ANTIOQUIA	9.00
		ARAUCA	1.00
		ATLANTICO	2.00
		BOLIVAR	4.00
		BOYACA	1.00
		CALDAS	2.00
		CAQUETA	2.00
		CAUCA	2.00
		CESAR	4.00
		CHOCO	4.00
		CORDOBA	3.00
		CUNDINAMARCA	4.00
		GUAJIRA	2.00
		GUAVIARE	1.00
		HUILA	2.00
		MAGDALENA	4.00
		META	4.00
		NARIÑO	4.00
		NORTE DE SANTANDER	4.00
		PUTUMAYO	4.00
		QUINDIO	2.00
		RISARALDA	2.00
		SANTANDER	2.00
		SUCRE	3.00
		TOLIMA	3.00
VALLE	3.00		
VICHADA	1.00		
Planes de retorno y reubicación aprobados en Comité Territorial de Justicia Transicional	Planes de retorno y reubicación aprobados en Comité Territorial de Justicia Transicional Asesorados	AMAZONAS	1.00
		ANTIOQUIA	2.00
		ATLANTICO	2.00

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000196

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

Planes de retorno y reubicación aprobados en Comité Territorial de Justicia Transicional	Planes de retorno y reubicación aprobados en Comité Territorial de Justicia Transicional Asesorados	BOLIVAR	2.00
		BOYACA	1.00
		CALDAS	1.00
		CAQUETA	1.00
		CAUCA	1.00
		CESAR	2.00
		CHOCO	2.00
		CORDOBA	2.00
		CUNDINAMARCA	2.00
		GUAJIRA	1.00
		HUILA	1.00
		MAGDALENA	2.00
		META	2.00
		NARIÑO	2.00
		NORTE DE SANTANDER	2.00
		PUTUMAYO	2.00
		QUINDIO	1.00
		RISARALDA	1.00
		SANTANDER	1.00
		SUCRE	2.00
TOLIMA	2.00		
VALLE	2.00		

Objetivo Especifico: Brindar a las víctimas desplazadas los medios necesarios para el transporte de enseres y traslado de la familia hacia su lugar de retorno o reubicación.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000196

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

Producto	Indicador	Departamento	Meta
Ayudas a hogares para transporte y traslado de enseres	Ayudas a hogares para transporte y traslado de enseres Entregadas	ANTIOQUIA	140.00
		ARAUCA	3.00
		ATLANTICO	34.00
		BOGOTA	369.00
		BOLIVAR	28.00
		CALDAS	37.00
		CAQUETA	18.00
		CASANARE	7.00
		CAUCA	9.00
		CESAR	40.00
		CHOCO	7.00
		CORDOBA	30.00
		CUNDINAMARCA	20.00
		GUAJIRA	23.00
		GUAVIARE	6.00
		HUILA	22.00
		MAGDALENA	9.00
		META	6.00
		NARIÑO	46.00
		NORTE DE SANTANDER	11.00
		PUTUMAYO	49.00
		QUINDIO	41.00
		RISARALDA	28.00
		SANTANDER	88.00
		SUCRE	50.00
		TOLIMA	56.00
		VALLE	15.00
VAUPES	2.00		
VICHADA	6.00		

Objetivo Especifico: Desarrollar esquemas especiales de acompañamiento que den respuesta a las necesidades de las víctimas en el proceso de retorno o reubicación

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000196

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

Producto	Indicador	Departamento	Meta
Esquemas especiales de acompañamiento	Esquemas especiales de acompañamiento Ejecutados	ANTIOQUIA	120.00
		ATLANTICO	85.00
		BOGOTA	120.00
		BOLIVAR	100.00
		BOYACA	40.00
		CALDAS	20.00
		CAQUETA	50.00
		CASANARE	10.00
		CAUCA	30.00
		CESAR	70.00
		CHOCO	75.00
		CORDOBA	70.00
		CUNDINAMARCA	50.00
		GUAINIA	10.00
		GUAJIRA	30.00
		GUAVIARE	60.00
		HUILA	20.00
		MAGDALENA	40.00
		META	100.00
		NARIÑO	60.00
		NORTE DE SANTANDER	20.00
		POR REGIONALIZAR	30.00
		PUTUMAYO	20.00
		QUINDIO	30.00
		RISARALDA	30.00
		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	5.00
		SUCRE	65.00
		TOLIMA	30.00
		VALLE	90.00
		VAUPES	10.00
		VICHADA	10.00

POLÍTICAS TRANSVERSALES



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

Código Bpin: 2014011000196
Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

Información de Políticas Transversales para la Vigencia: 2016

Política

Desplazados

Grupos étnicos

Víctimas

FILTROS DE CALIDAD

Observaciones del Proyecto

Control de Formulacion Tecnico

Funcionario EMMARYTH PATRICIA MARÍN RUIZ
Cargo PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Fecha 2015-Nov-04 17:07:55

Observación

Se remite para levantamiento de previo concepto y trámite de vigencias futuras.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000196

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	El proyecto debe estar enmarcado en la misión de la entidad.	Si	Atendiendo a lo establecido en la Ley 1448 de 2011 y decretos reglamentarios, la Unidad para las Víctimas tiene a su cargo funciones para dar garantizar el retorno y la reubicación.
		Si	Atendiendo a lo establecido en la Ley 1448 de 2011 y decretos reglamentarios, la Unidad para las Víctimas tiene a su cargo funciones para dar garantizar el retorno y la reubicación.
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si	El Grupo de Retornos y Reubicaciones ha incluido en el documento del proyecto los criterios técnicos usados para su formulación.
		Si	El Grupo de Retornos y Reubicaciones ha incluido en el documento del proyecto los criterios técnicos usados para su formulación.
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	se ha realizado la focalización en víctimas, desplazados y comunidades indígenas.
		Si	se ha realizado la focalización en víctimas, desplazados y comunidades indígenas.
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	Si	la población se ha localizado y focalizado atendiendo a la población víctima de desplazamiento forzado en situación de retorno o reubicación cuantificada en hogares.
		Si	la población se ha localizado y focalizado atendiendo a la población víctima de desplazamiento forzado en situación de retorno o reubicación cuantificada en hogares.
¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	Si	
		Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin:

2014011000196

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>En la elaboración del proyecto de inversión, ¿Se realizó en esta vigencia el análisis de flexibilización de oferta para la población víctima del desplazamiento forzado y para las víctimas de otros hechos?</p>	<p>¿Que es flexibilización de oferta?</p> <p>Se entiende como flexibilización, el proceso de generar y aplicar reglas que permitan eliminar las barreras que encuentra la población víctima de desplazamiento forzado y víctimas de otros hechos, para acceder, mantenerse y adquirir las condiciones necesarias que permitan alcanzar la superación de su vulnerabilidad y el goce efectivo de sus derechos a través de una atención integral, gradual y secuencial.</p> <p>Sustento legal</p> <p>Lo anterior en cumplimiento de (i) lo ordenado por la Corte Constitucional en el Auto 383 de 2010, mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-25 de 2004, que contempla en el numeral tercero de su parte resolutive: "adoptar las medidas necesarias para que la oferta institucional ofrecida por las entidades que hacen parte del SNAIPD, sea flexibilizada en función de las necesidades y prioridades de atención a la población desplazada"; (ii) lo estipulado en el numeral nueve del artículo 161 de la Ley 1448 de 2011; (iii) la Ley 1450 de 2011 en el artículo 180; y (iv) el Decreto 4800 parágrafo 1 del artículo 82.</p> <p>Herramienta</p> <p>Los elementos a ser tenidos en cuenta para la flexibilización de la oferta, se encuentran consignados en la "Cartilla de lineamientos generales para la flexibilización de oferta" disponible en la página web del Departamento Nacional de Planeación - DNP. www.dnp.gov.co</p>	<p>Si</p> <p>Si</p>	<p>La oferta se encuentra flexibilizada para quienes requieren el retorno o reubicación, según condiciones voluntariedad, seguridad y dignidad.</p> <p>La oferta se encuentra flexibilizada para quienes requieren el retorno o reubicación, según condiciones voluntariedad, seguridad y dignidad.</p>
<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>¿El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas?</p>		<p>Si</p> <p>Si</p>	
<p>¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?</p>	<p>Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.</p>	<p>Si</p> <p>Si</p>	<p>El objetivo da respuesta al problema de víctimas del desplazamiento forzado, que han sufrido el abandono o despojo forzado de sus territorios, ya que permite el retorno o reubicación como medida de restitución.</p> <p>El objetivo da respuesta al problema de víctimas del desplazamiento forzado, que han sufrido el abandono o despojo forzado de sus territorios, ya que permite el retorno o reubicación como medida de restitución.</p>
<p>¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?</p>	<p>Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.</p>	<p>Si</p> <p>Si</p>	<p>Cada producto tiene las actividades necesarias para obtenerlos.</p> <p>Cada producto tiene las actividades necesarias para obtenerlos.</p>
<p>¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?</p>	<p>La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.</p>	<p>Si</p>	<p>La cadena de valor estructura de manera ordenada actividades en productos que permiten alcanzar los objetivos específicos, avanzando frente al problema que se pretende resolver con el objetivo central del proyecto. Muestra como a través de las actividades se transforman unos insumos en productos, que a su vez están ligados a los objetivos específicos, para alcanzar resultados que conciben impactos y apunten al objetivo general.</p>

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2014011000196

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	La cadena de valor estructura de manera ordenada actividades en productos que permiten alcanzar los objetivos específicos, avanzando frente al problema que se pretende resolver con el objetivo central del proyecto. Muestra como a través de las actividades se transforman unos insumos en productos, que a su vez están ligados a los objetivos específicos, para alcanzar resultados que conciban impactos y apunten al objetivo general.
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	Si	Se han considera las etapas necesarias para obtener los productos.
		Si	Se han considera las etapas necesarias para obtener los productos.
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	Cada producto cuenta con su respectivo indicador, también s se incluyen indicadores de gestión.
		Si	Cada producto cuenta con su respectivo indicador, también s se incluyen indicadores de gestión.
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	Si	Se anexa documento que da cuenta de los costos unitarios y los criterios utilizados para definirlos.
		Si	Se anexa documento que da cuenta de los costos unitarios y los criterios utilizados para definirlos.
¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	Si	Se anexa documento que da cuenta de los costos unitarios y los criterios utilizados para definirlos. En la cadena de valor también se incluyen notas sobre los criterios usados en la definición de los recursos.
		Si	Se anexa documento que da cuenta de los costos unitarios y los criterios utilizados para definirlos. En la cadena de valor también se incluyen notas sobre los criterios usados en la definición de los recursos.
¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	Si	Se han considera las etapas y recursos necesarias para obtener los productos y cumplir las metas.
		Si	Se han considera las etapas y recursos necesarias para obtener los productos y cumplir las metas.
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	Si	En el documento del proyecto se establecen los criterios usados para realizar la regionalización.
		Si	En el documento del proyecto se establecen los criterios usados para realizar la regionalización.
¿El registro del seguimiento del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	Se encuentra reportada la información del mes de septiembre, ya que octubre no se ha cerrado.
		Si	Se encuentra reportada la información del mes de septiembre, ya que octubre no se ha cerrado.
¿La cadena de valor fue construida bajo los lineamientos metodológicos definidos por el DNP?	Se refiere a si la cadena de valor fue construida bajo los lineamientos de la Guía para la Construcción y Estandarización de la Cadena de Valor"	Si	
		Si	
¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	Si	En la cadena de valor se incluyen notas sobre los criterios usados en la definición de los recursos.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2014011000196

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	Si	En la cadena de valor se incluyen notas sobre los criterios usados en la definición de los recursos.
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad.	Si	El proyecto se encuentra asociado al objetivo táctico Retornar y/o reubicar a las víctimas del conflicto en condiciones de seguridad, dignidad y voluntariedad
		Si	El proyecto se encuentra asociado al objetivo táctico Retornar y/o reubicar a las víctimas del conflicto en condiciones de seguridad, dignidad y voluntariedad
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	Se encuentra reportada la información del mes de septiembre, ya que octubre no se ha cerrado, el avance financiero corresponde al 7% y el físico al 26%. El avance físico y financiero presentará para el mes de octubre un mejor resultado, para éste último del 86% en compromisos y 22% en obligaciones.
		Si	Se encuentra reportada la información del mes de septiembre, ya que octubre no se ha cerrado, el avance financiero corresponde al 7% y el físico al 26%. El avance físico y financiero presentará para el mes de octubre un mejor resultado, para éste último del 86% en compromisos y 22% en obligaciones.
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	Si	La cadena de valor estructura de manera ordenada actividades en productos que permiten alcanzar los objetivos específicos, avanzando frente al problema que se pretende resolver con el objetivo central del proyecto. Muestra como a través de las actividades se transforman unos insumos en productos, que a su vez están ligados a los objetivos específicos, para alcanzar resultados que conciban impactos y apunten al objetivo general.
		Si	La cadena de valor estructura de manera ordenada actividades en productos que permiten alcanzar los objetivos específicos, avanzando frente al problema que se pretende resolver con el objetivo central del proyecto. Muestra como a través de las actividades se transforman unos insumos en productos, que a su vez están ligados a los objetivos específicos, para alcanzar resultados que conciban impactos y apunten al objetivo general.

Entidad Jefe Planeacion

Funcionario MARIO ALFONSO PARDO PARDO
Cargo JEFE DE PLANEACION
Fecha 2015-Nov-06 09:53:18

Observación

Se remite para levantamiento de previo concepto y aprobación de vigencias futuras

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000196

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	El proyecto debe estar enmarcado en la misión de la entidad.	Si	Atendiendo a lo establecido en la Ley 1448 de 2011 y decretos reglamentarios, la Unidad para las Víctimas tiene a su cargo funciones para dar garantizar el retorno y la reubicación.
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si	El Grupo de Retornos y Reubicaciones ha incluido en el documento del proyecto los criterios técnicos usados para su formulación.
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	se ha realizado la focalización en víctimas, desplazados y comunidades indígenas.
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	Si	la población se ha localizado y focalizado atendiendo a la población víctima de desplazamiento forzado en situación de retorno o reubicación cuantificada en hogares.
¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	Si	
<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>En la elaboración del proyecto de inversión, ¿Se realizó en esta vigencia el análisis de flexibilización de oferta para la población víctima del desplazamiento forzado y para las víctimas de otros hechos?</p>	<p>¿Que es flexibilización de oferta?</p> <p>Se entiende como flexibilización, el proceso de generar y aplicar reglas que permitan eliminar las barreras que encuentra la población víctima de desplazamiento forzado y víctimas de otros hechos, para acceder, mantenerse y adquirir las condiciones necesarias que permitan alcanzar la superación de su vulnerabilidad y el goce efectivo de sus derechos a través de una atención integral, gradual y secuencial.</p> <p>Sustento legal</p> <p>Lo anterior en cumplimiento de (i) lo ordenado por la Corte Constitucional en el Auto 383 de 2010, mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-25 de 2004, que contempla en el numeral tercero de su parte resolutive: "adoptar las medidas necesarias para que la oferta institucional ofrecida por las entidades que hacen parte del SNAIPD, sea flexibilizada en función de las necesidades y prioridades de atención a la población desplazada"; (ii) lo estipulado en el numeral nueve del artículo 161 de la Ley 1448 de 2011; (iii) la Ley 1450 de 2011 en el artículo 180; y (iv) el Decreto 4800 parágrafo 1 del artículo 82.</p> <p>Herramienta</p> <p>Los elementos a ser tenidos en cuenta para la flexibilización de la oferta, se encuentran consignados en la "Cartilla de lineamientos generales para la flexibilización de oferta" disponible en la página web del Departamento Nacional de Planeación - DNP. www.dnp.gov.co</p>	Si	La oferta se encuentra flexibilizada para quienes requieren el retorno o reubicación, según condiciones voluntariedad, seguridad y dignidad.
<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>¿El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas?</p>		Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2014011000196

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

2014011000196

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	El objetivo da respuesta al problema de víctimas del desplazamiento forzado, que han sufrido el abandono o despojo forzado de sus territorios, ya que permite el retorno o reubicación como medida de restitución.
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	Si	Cada producto tiene las actividades necesarias para obtenerlos.
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	La cadena de valor estructura de manera ordenada actividades en productos que permiten alcanzar los objetivos específicos, avanzando frente al problema que se pretende resolver con el objetivo central del proyecto. Muestra como a través de las actividades se transforman unos insumos en productos, que a su vez están ligados a los objetivos específicos, para alcanzar resultados que conciben impactos y apunten al objetivo general.
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	Si	Se han considera las etapas necesarias para obtener los productos.
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	Cada producto cuenta con su respectivo indicador, también s se incluyen indicadores de gestión.
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	Si	Se anexa documento que da cuenta de los costos unitarios y los criterios utilizados para definirlos.
¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	Si	Se anexa documento que da cuenta de los costos unitarios y los criterios utilizados para definirlos. En la cadena de valor también se incluyen notas sobre los criterios usados en la definición de los recursos.
¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	Si	Se han considera las etapas y recursos necesarias para obtener los productos y cumplir las metas.
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	Si	En el documento del proyecto se establecen los criterios usados para realizar la regionalización.
¿El registro del seguimiento del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	Se encuentra reportada la información del mes de septiembre, ya que octubre no se ha cerrado.
¿La cadena de valor fue construida bajo los lineamientos metodológicos definidos por el DNP?	Se refiere a si la cadena de valor fue construida bajo los lineamientos de la Guía para la Construcción y Estandarización de la Cadena de Valor"	Si	
¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	Si	En la cadena de valor se incluyen notas sobre los criterios usados en la definición de los recursos.
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad.	Si	El proyecto se encuentra asociado al objetivo táctico Retornar y/o reubicar a las víctimas del conflicto en condiciones de seguridad, dignidad y voluntariedad

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000196

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	Se encuentra reportada la información del mes de septiembre, ya que octubre no se ha cerrado, el avance financiero corresponde al 7% y el físico al 26%. El avance físico y financiero presentará para el mes de octubre un mejor resultado, para éste último del 86% en compromisos y 22% en obligaciones.
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	Si	La cadena de valor estructura de manera ordenada actividades en productos que permiten alcanzar los objetivos específicos, avanzando frente al problema que se pretende resolver con el objetivo central del proyecto. Muestra como a través de las actividades se transforman unos insumos en productos, que a su vez están ligados a los objetivos específicos, para alcanzar resultados que conciban impactos y apunten al objetivo general.

Cabeza de Sector Jefe Planeacion

Funcionario DAVID SANTAMARIA TOBAR
Cargo Jefe Oficina Asesora de Planeación DPS
Fecha 2015-Nov-12 15:52:55

Observación

Se envía el proyecto para levantamiento del previo concepto y aprobación de vigencias futuras del operador logístico y tiquetes

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000196

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	Si	
En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	Víctimas
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	Si	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	La UARIV en el documento adjunto justifica los ajustes del proyecto para el levantamiento del previo concepto, sin embargo las meta de los CJT sigue baja respecto a la meta 2015, el proyecto justifica el aumento de recursos con las metas de los objetivos 2,3 y4
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	N.A	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).	Si	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	Si	
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	Si	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	Si	

Control de Viabilidad Tecnico

Funcionario CAROLINA QUERUZ OBREGON
Cargo Profesional Especializado
Fecha 2015-Nov-12 15:49:36

Observación

Se envia el proyecto para levantamiento del previo concepto y aprobación de vigencias futuras de operador logistico y tiquetes,

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000196

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	Si	
En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	Víctimas
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	Si	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	La UARIV en el documento adjunto justifica los ajustes del proyecto para el levantamiento del previo concepto, sin embargo las metas de los CJT sigue baja respecto a la meta 2015, el proyecto justifica el aumento de recursos con las metas de los objetivos 2,3 y 4
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	N.A	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).	Si	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	Si	
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	Si	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000196

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

Control Posterior de Viabilidad Tecnico

Funcionario ANA MARIA TORRES PRECIADO
Cargo PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Fecha 2015-Nov-13 10:48:43

Observación

Se recomienda emitir concepto no favorable a la solicitud de vigencias futuras, ya que aunque es clara la necesidad de la entidad para la continuidad del servicio, el número de vigencias que serán afectadas con vigencia futura pueden generar inflexibilidades que afecten el cumplimiento de metas de las demás actividades contempladas en el proyecto.

Adicionalmente, se recomienda levantar el previo concepto teniendo en cuenta los ajustes realizados a las cadena de valor por la entidad, que subsanan las observaciones que se realizaron el 1 de junio en el registro del proyecto y por las cuales se generó la leyenda previo concepto.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000196

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	
¿La justificación dada por la entidad sustenta claramente la necesidad y pertinencia de darle curso al trámite?	El proyecto justifica técnicamente la necesidad de comprometer recursos futuros para el desarrollo de las actividades.	No	Aunque es clara la necesidad de dar continuidad al servicio, no es claro por qué se deben mantener vigencias futuras hasta 2018 en los conceptos por los cuales se solicita la vigencia futura.
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	Si	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	Si	Se incluyeron los beneficiarios de Vichada y Vaupés, por lo cual se subsana uno de los temas que generaron la leyenda previo concepto.
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	Sin embargo se recomienda a la UARIV que revise el porcentaje de ejecución que se lleva a la fecha tanto en lo físico, financiero y de gestión.
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	N.A	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	Si	
¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los documentos CONPES del sector?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND y los documentos CONPES. Si el proyecto viene en ejecución verificar que esté clasificado correctamente en el PND vigente. **** NOTA: Tener en cuenta que aun no se encuentra cargado el nuevo PND.***	Si	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	
¿Si la vigencia futura excede el periodo de Gobierno, se cuenta con el aval fiscal y Conpes de declaración estratégica?		N.A	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2014011000196

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

<p>¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el objetivo, los productos, las actividades Y metas del proyecto?</p>	<p>La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que a través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.</p>	<p>Si</p>	<p>No obstante, el trámite contempla vigencias futuras por 3 años que pueden hacer inflexible el presupuesto de la Unidad para otras actividades de la cadena de valor.</p>
<p>¿La vigencia futura afecta el cumplimiento de las metas de los demás proyectos de inversión de la entidad?</p>	<p>Se refiere a revisar si el compromiso de los recursos del proyecto afecta el cumplimiento del cronograma, presupuesto y metas de otros proyectos al interior de la entidad</p>	<p>Si</p>	<p>Por el número de vigencias fiscales en las cuales se están comprometiendo las vigencias futuras, se puede ver afectado el mismo proyecto al generar inflexibilidades para ejecutar recursos en otras actividades del proyecto.</p>

Control Posterior de Viabilidad Subdirector

Funcionario Lina Maria García Muñoz
Cargo Contratista
Fecha 2015-Nov-13 11:02:50

Observación

Se emite concepto no favorable a la solicitud de vigencias futuras. Aunque es clara la necesidad de la entidad para la continuidad del servicio, el número de vigencias que serán afectadas con vigencia futura pueden generar inflexibilidades que afecten el cumplimiento de metas de las demás actividades contempladas en el proyecto.

Se realiza el levantamiento de la leyenda "previo concepto", teniendo en cuenta los ajustes realizados en la cadena de valor que subsanaron las observaciones realizadas el 1 de junio por el control posterior de viabilidad y el control subdirector.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000196

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	
¿La justificación dada por la entidad sustenta claramente la necesidad y pertinencia de darle curso al trámite?	El proyecto justifica técnicamente la necesidad de comprometer recursos futuros para el desarrollo de las actividades.	No	Aunque es clara la necesidad de dar continuidad al servicio, no es claro por qué se deben mantener vigencias futuras hasta 2018 en los conceptos por los cuales se solicita la vigencia futura.
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	Si	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	Si	Se incluyeron los beneficiarios de Vichada y Vaupés, por lo cual se subsana uno de los temas que generaron la leyenda previo concepto.
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	Sin embargo se recomienda a la UARIV que revise el porcentaje de ejecución que se lleva a la fecha tanto en lo físico, financiero y de gestión.
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	N.A	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	Si	
¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los documentos CONPES del sector?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND y los documentos CONPES. Si el proyecto viene en ejecución verificar que esté clasificado correctamente en el PND vigente. **** NOTA: Tener en cuenta que aun no se encuentra cargado el nuevo PND.***	Si	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	
¿Si la vigencia futura excede el periodo de Gobierno, se cuenta con el aval fiscal y Conpes de declaración estratégica?		N.A	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin:

2014011000196

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

<p>¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el objetivo, los productos, las actividades Y metas del proyecto?</p>	<p>La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que a través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.</p>	<p>Si</p>	<p>No obstante, el trámite contempla vigencias futuras por 3 años que pueden hacer inflexible el presupuesto de la Unidad para otras actividades de la cadena de valor.</p>
<p>¿La vigencia futura afecta el cumplimiento de las metas de los demás proyectos de inversión de la entidad?</p>	<p>Se refiere a revisar si el compromiso de los recursos del proyecto afecta el cumplimiento del cronograma, presupuesto y metas de otros proyectos al interior de la entidad</p>	<p>Si</p>	<p>Por el número de vigencias fiscales en las cuales se están comprometiendo las vigencias futuras, se puede ver afectado el mismo proyecto al generar inflexibilidades para ejecutar recursos en otras actividades del proyecto.</p>

CAMBIOS REALIZADOS

Grupo	Valor Actual	Valor Anterior